

BASES DEL CONCURSO

1. Podrán participar cuantos/as cantaores/as no profesionales que lo deseen, sin límite de edad, a excepción de los ganadores de las pasadas ediciones.
2. Las inscripciones se realizarán por escrito dirigido a:
Peña Cultural Flamenca “Vicente Amigo”, C/ Vergel, Nº 3 (06120) Oliva de la Frontera (BA), o llamando a los teléfonos 609651250 ó 628317236 ó 648737919, haciendo constar: nombre, apellidos, domicilio, teléfono de contacto y nombre artístico si lo tuviera, hasta el 18 de Octubre de 2023.
3. El concurso se celebrará el 21 de Octubre de 2023, a partir de las 21:00 horas en el Auditorio Municipal “Ildefonso Gata Pimienta” de Oliva de la Frontera.
4. La organización pondrá un guitarrista a disposición de los concursantes que lo deseen, y bajo su responsabilidad, podrán ser acompañados por sus propios guitarristas.
5. El orden de actuación se regirá mediante sorteo celebrado antes del inicio del concurso y en presencia de todos los participantes, para ello deberán estar presentes al menos una hora antes del comienzo.
6. Todos los participantes deberán interpretar cuatro fandangos. Uno obligatorio de “Pérez de Guzmán”, y tres elegidos libremente, de estilos distintos.
7. El jurado, designado por la organización y compuesto por personas conocedoras del fandango y del flamenco en general, otorgará los siguientes premios:
 - Clasificación General:
 - 1º Premio: 700 € y escultura.
 - 2º Premio: 400 € y escultura.
 - 3º Premio: 200 € y escultura.
 - Mejor interpretación del fandango de “Pérez de Guzmán”.
 - Trofeo.
8. La organización se reserva el derecho de modificar las presentes bases, notificándolo a los interesados con la debida antelación.
9. La participación en el concurso implica la plena aceptación de estas bases, así como cualquier resolución que se adopte por incidencias no previstas.
10. La organización no se hace responsable de los incidentes que pudieran surgir durante el concurso.